

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 23 de enero de 2023, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2.10.2015), habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado NIF: 23570786H.

Procedimiento: Sancionador expte. núm. GR/2477/22 S.A.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador de fecha 15.12.2022.

Recursos o plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días contados a partir del día siguiente al de su publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

2. Interesado NIF: 26812845C.

Procedimiento: Sancionador expte. núm. GR/0732/22 P.M.

Identificación del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador de fecha 22.11.2022 y modelo 0482180458316.

Recursos o plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días contados a partir del día siguiente al de su publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

3. Interesado NIF: 74630668S.

Procedimiento: Sancionador expte. núm. GR/1179/22 S.A.

Identificador del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador de fecha 26.11.2022 y modelos 0482180471592 y 0482180471601.

Recursos o plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días contados a partir del día siguiente al de su publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

4. Interesado NIF: 77033260G.

Procedimiento: Sancionador expte. núm. GR/1792/22 S.A.

Identificación del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador de fecha 17.11.22 y modelo 0482180484201.

Recursos o plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días contados a partir del día siguiente al de su publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

00276708

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1.ª

Granada, 23 de enero de 2023.- La Delegada, Celia Santiago Buendía.